

LOTA, 19 OCT. 2018
DECRETO N°: 1926

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Doris del Carmen Ancalipe Sánchez.-	
	- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de Leche Ensure.-	
02	Ana Milena Escobar Libreros.-	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
03	Paola Andrea Coloma Araneda.-	
	- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de Leche Nido.	
04	José Segundo Cifuentes Silva.-	
	- 04 Paquetes de Pañales para Adultos Talla G.-	
05	Jacqueline de las Mercedes Pacheco Reyes.-	
	- 01 Canasta de Alimentos.-	
06	Marlene Del Carmen Vega Alarcón.-	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
07	Macarena de las Mercedes Matamala Farías.-	
	- 01 Canasta de Alimentos, 04 Paquetes de Pañales de Niño Talla XXG, 04 Paquetes de Pañales de Niño Talla P Y 02 Tarros de Leche Nido.-	
08	Elba Rosa Rubio Riquelme.-	
	- 03 Paquetes de Pañales de Adulto Talla L Y 02 Tarros de Leche Ensure.-	
09	Mariana Monserrat Erices León.-	
	- 01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Nido y 02 Paquetes de Pañales de Niño Talla XXG.-	
10	Sara del Carmen Vergara Pino.-	
	- 03 Paquetes de Pañales para Adulto talla G.	
11	Mercedes Angélica Martínez Vidal.-	
	- 01 Canasta de Alimentos.-	
12	Jocelyn Yanina Salas Alveal.-	
	- 03 Paquetes de Pañales para Niños Talla M y 02 Tarros de Leche Nido.-	
13	Tabata Eyllyn Warles Salinas.-	
	- 01 Canasta de Alimentos, 03 Paquetes de Pañales para Niños Talla XG, 03 Paquetes de Pañales para Niños Talla M Y 02 Tarros de Leche Nido.-	
14	Olga del Carmen Loaiza Salas.-	
	- 01 Canasta de Alimentos.-	
15	Marlene Jeannette Pedreros Navarrete	
	- 02 tarros de leche Ensure y 03 paquetes de pañales para adultos talla G	
16	Cynthia Elizabeth Mendoza Lizama	
	- 01 Canasta de Alimento, 02 Tarros de leche Nido, y 04 Paquetes de pañales para niño Talla XG.	
17	Marlene Del Carmen Monsalves López	
	- 01 Canasta de Alimentos.	



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.

LOTA, 19 OCT. 2018

DECRETO N°: 1926

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canastas de Alimentos, Paquetes de pañales para Niños y Adulto, Tarros de Leche Nido Y Ensure*, existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos, paquetes de pañales para niños y adulto, tarros de leche nido y ensure, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ROSA VALENZUELA LOPEZ

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Trabajadora Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAAL/MAI/KAPM/kp.

